

LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 - MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

NATHALY CRISTINA CORAL ESCOBAR

CC 1632364618

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA
UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO
EN LA FACULTAD DE

MEDICINA

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL
EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 13 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2014



Jorge J. Buleg
RECTOR

J. P. Duarte
SECRETARIO GENERAL

Mary Buleg
DECANO ACADÉMICO

Pedro Buleg
DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO



Este Diploma está registrado en el folio 34
del libro 44 de Actas de Grado, Acta N° 5719
Bogotá, 13 de marzo de 2014

J. P. Duarte
Sec. Gen. P.U.J.

No 151698

152211

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE MEDICINA

ACTA DE GRADO N° S.G- 5719

En la ciudad de Bogotá el día 13 del mes de marzo de 2014 se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

ESPECIALISTA EN ANESTESIOLOGÍA

A

NATHALY CRISTINA CORAL ESCOBAR

identificado(a) con CC N° 1032364618 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° 151698 que lo(a) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 13 de marzo de 2014.



Jairo H. Cifuentes Madrid
Secretario General

